

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ciencias Políticas y de la Administración
Doble Grado:	
Asignatura:	Teoría y Políticas de Género
Módulo:	
Departamento:	DERECHO PUBLICO
Año académico:	
Semestre:	2
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativo
Lengua de impartición:	Castellano

Modelo de docencia:	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	30%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	ROCIO MEDINA MARTIN
Centro:	FACULTAD DE DERECHO
Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	FILOSOFÍA DEL DERECHO
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- A. Comprender las problemáticas políticas y sociales planteadas desde los diferentes feminismos en los últimos tres siglos y su vinculación con las políticas de género más actuales. Para ello, se realizará un recorrido histórico desde la Revolución francesa hasta nuestros días que nos permita ir identificando las propuestas teóricas y las conquistas sociales en lo que se conocen como las tres olas del feminismo.
- B. Entender cómo las diferentes propuestas feministas complejizan las intersecciones de variables como género, sexo, sexualidad, raza, clase, cultura y clase social, será otro de los principales objetivos de la materia.
- C. Saber identificar las principales críticas y demandas que el pensamiento feminista ha llevado a cabo frente a la teoría y filosofía política occidental hegemónica.
- D. Comprender las diferentes dimensiones del feminismo como: corriente de pensamiento filosófico, movimiento teórico, movimiento social y epistemología crítica.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Trata de dar al alumnado una formación específica en cuestiones de género y pensamiento político feminista desde el punto de vista histórico, teórico, filosófico, político y social

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda la asistencia continuada a clase dado que el calado teórico y filosófico de la materia será vinculado a las problemáticas reales y prácticas mediante los debates y reflexiones en clase.

La asignatura presupone unos conocimientos previos de Pensamiento crítico, Historia de los movimientos sociales, y Teoría/ Filosofía Política Moderna.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de análisis.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de abstracción para la formulación y resolución de problemas.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos en la práctica.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Manejo correcto de los términos.
- Habilidad para desarrollar un breve trabajo de investigación, manejando adecuadamente las fuentes de información y las técnicas de redacción y expresión.
- **Actitudinales (Ser):**
 - Desarrollo de la curiosidad intelectual.
 - Valorar el aprendizaje autónomo.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Desarrollar la capacidad de análisis de textos clásicos del pensamiento sobre esta materia.
- Comprensión de los paradigmas o sistemas filosóficos que están implícitos en las diferentes teorías sobre el género.
- Diferenciar los feminismos existentes en los últimos tres siglos, así como sus dimensiones teóricas, políticas y sociales.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- 1º) Orígenes históricos del feminismo.
- 2º) Feminismo Liberal, Radical y Socialista.
- 3º) Género, Diferencia y Desigualdad
- 4º) Justicia, Democracia y Ciudadanía
- 5º) Diferencia y Teoría Feminista.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Se emplearán las siguientes técnicas docentes

- Clases teóricas donde exponer las ideas alcanzadas en los textos previamente leídos por el alumnado.
- Lectura y análisis en clase de textos originales. En algunas clases teóricas se dedicará un tiempo a la lectura y análisis de lecturas seleccionadas sobre la materia, comentando después el contenido, las ideas destacables, los términos oscuros, etc., y la conexión con la materia.
- Un trabajo de investigación coordinado por la profesora. Cada alumno o grupo de alumnos consensuará con la profesora un trabajo de investigación. El objetivo es vincular los conocimientos teóricos a la capacidad para manejarse con fuentes de documentación y exponer por escrito y en público las conclusiones de un breve trabajo de investigación.
- Sesiones de seminario para profundizar, con grupos reducidos, sobre el trabajo realizado individualmente.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Realización de exámenes escritos que puntuarán entre un 50% y un 70% del total de la asignatura y trabajos de investigación colectivos que puntuarán entre 30% y un 50% de la materia (a acordar con el alumnado). A partir de la segunda convocatoria, aquellas personas que no hayan realizado trabajos de investigación colectivos, podrán examinarse sobre un total del 100%.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Amorós, C. *Feminismo y filosofía*. Síntesis. Madrid. 2000

Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez y C. Sánchez. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Alianza. 2005.

Hooks b., Brah A., Sandoval, C., Anzaldúa, G. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid, Traficantes de sueños. 2004. Accesible en <http://www.nodo50.org/ts/editorial/otrasinapropiables.pdf> (1)s

Michèle Barrett y Anne Phillips (compiladoras) *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. Paidós. 2002.

Suárez, L y Navaz; A. (eds.). *Descolonizando el feminismo*. Universidad de Valencia. Valencia. 2008.

AA.VV. *La protección de las personas y grupos vulnerables en el Derecho Europeo*. MTAS. Madrid. 2001.

AAVV. *Politics Matter. A dialogue of women political leaders*. Washington. Inter-American Development Bank. 2001

Buttler, J. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona. Paidós. 2001.

Camps, Victoria. *El siglo de las mujeres*. Ediciones Cátedra SA. 1998.

GUÍA DOCENTE

- Castells, C. *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós. Buenos Aires. 1997.
- Gilmore, D. *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona. Paidós. 1994.
- Harris, Olivia y Kate Young. *Antropología y feminismo*. Editorial Anagrama. 1979
- Herrera Flores, J. *De habitaciones propias y otros espacios negados. Una teoría crítica de las opresiones patriarcales*. U. de Deusto. 2005.
- Izquierdo, María Jesús. *El malestar en la desigualdad*. Ediciones Cátedra. 1998.
- Kay Martin, M. y Bárbara Voorhies. *La mujer: un enfoque antropológico*. Editorial Anagrama. 1978.
- Laqueur, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. 1990. Ediciones Cátedra SA. 1994
- Luna, Lola (comp.). *Género, clase y raza en América latina*. Promociones y Publicaciones Universitarias. Barcelona. 1991.
- Martínez Quintana, Violante. *Estudios y políticas sociales para las mujeres*. UNED. Madrid. 2001.
- Maquieira, Virginia y María Jesús Vara. *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización*. Universidad Autónoma de Madrid. 1997.
- Mosse, G. L. *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*. Madrid. Talasa. 2000.
- Pitch, T. *Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad*. Madrid. Trotta. 2003.
- Provoste, Patricia. *La construcción de las mujeres en la política social*. Instituto de la Mujer. Santiago. 1995
- Wollstonecraft, M. *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Cátedra. 2000.